

# NIKAMAR S.A.



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PRONACA C.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIKAMAR S. A., CELEBRADA EL DIA 10 DE  
ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

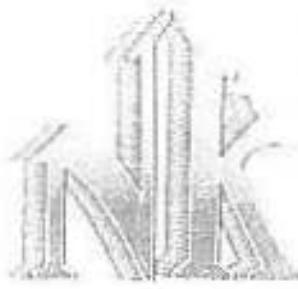
*En la ciudad de Guayaquil, el dia de hoy, 10 de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía NIKAMAR S. A., ubicadas en el inmueble situado en las calles Babahoyo No. 605 y Alcedo, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores KATIUSKA BELLABEL MARMOLEJO SACOTO, propietario de Seiscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDWIN JAIR PONCE MARMOLEJO, propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ANTHONY AARON PONCE MARMOLEJO, propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RITA MAGDALENA SACOTO MACIAS, propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSSELYN ANDREA PACHECO MARMOLEJO propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía NIKAMAR S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.*

*Conceder autorización a la Sra. Katiuska Bellabel Marmolejo Sacoto, para nombrar Comisario de la Compañía NIKAMAR S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.*

*Actúa como Presidente de la Junta la señora KATIUSKA BELLABEL MARMOLEJO SACOTO, y actúa como Secretario el señor EDWIN JAIR PONCE MARMOLEJO. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día. Para el efecto, toma la palabra la señora KATIUSKA BELLABEL MARMOLEJO SACOTO y pide lectura de los puntos a tratarse:*

*Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía NIKAMAR S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.*



# NIKAMAR S.A.



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PRONACA C.A.

Conceder autorización a la Sra. Katiuska Bellabel Marmolejo Sacoto, para nombrar Comisario de la Compañía NIKAMAR S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía NIKAMAR S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017

Autorizar a la Sra. Katiuska Bellabel Marmolejo Sacoto, para nombrar Comisario de la Compañía NIKAMAR S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía NIKAMAR S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017. También se autoriza a la Sra. Katiuska Bellabel Marmolejo Sacoto, para nombrar Comisario de la Compañía NIKAMAR S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otro punto que tratar lo sólo declara un receso para la redacción de este acto, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes lo aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las diez horas treinta minutos.

f) KATIUSKA B. MARMOLEJO SACOTO  
PRESIDENTE

f) EDWIN J. PONCE MARMOLEJO  
SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTAS:

f) KATIUSKA B. MARMOLEJO SACOTO  
C.C. No. 0914392444

f) EDWIN J. PONCE MARMOLEJO  
C.C. No. 0927759811



NIKAMAR S.A.



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PRONACA C.A.

f) ANTHONY A. PONCE MARMOLEJO  
C.C. No. 0927759829

f) RITA MAGDALENA SACOTO MACIAS  
C.C. No. 1300507678

  
f) JOSSELYN A. PACHECO MARMOLEJO  
C.C. No. 0940343270